

las gentes del lado antinacional de la revolución para concentrarla exclusivamente en el lado social. Estamos dedicando cada vez menos palabras a lo que ha ocurrido en Cataluña para dedicar más a escalfriarnos con los horrores de Asturias, horrores que ya no tienen más que un valor anecdótico y que, con ser muchos o ser pocos, no hacen variar nada la calidad histórica del intento.

Lo de Cataluña, el intento separatista de Cataluña, lo estamos desviando por instantes, y así ha ocurrido la cosa enorme, señor presidente del Consejo de Ministros, de que cuando hemos conocido está mañana la lista de las condenas y de los indultos, hayamos visto, como con su elocuencia ha afirmado su señoría, que un pistolero demostró enorme perversidad porque se defendió cuando huía y cometió un homicidio, en tanto que un oficial del Ejército español, que al frente de sus tropas —por primera vez en más de un siglo—, en actitud que, si acaso, tendría parangón en los últimos días de la caída de nuestro Imperio colonial, en los albores tristes del siglo XIX; un oficial que se alzó contra la unidad de España mandó disparar a sus tropas y mató a otro oficial del Ejército español y a varios soldados, merecía el indulto. La cosa es tan enorme, señor presidente del Consejo de Ministros, que aquí han tenido que moverse dos sospechas para admitir que esto pudiera acontecer. Yo aseguro al señor presidente del Consejo de Ministros que, sin que me comprenda una sola brizna de responsabilidad gubernamental, no he podido pegar los ojos anoche pensando en ese horror del fusilamiento de dos desgraciados, de dos más o menos monstruosos desgraciados, que delinquieron, que cometieron un delito común y que no habrían sido pasados por las armas si el mismo delito lo hubieran realizado seis días antes, mientras se indulta a un oficial español que ha cometido el peor delito de traición contra la Patria y contra el Ejército. A mí ya no me interesa, pues porque yo diga estas cosas no se va a fusilar al señor Pérez Farrás; pero no hay

más explicación admisible para el indulto de este oficial que una presión demasiado alta, que el Gobierno no debió tolerar, una presión demasiado misteriosa, que ni el Gobierno debió aceptar ni nosotros podemos sufrir sin afrenta: la presión, simplemente, de la masonería. El señor Pérez Farrás es masón, y por eso se ha salvado. Es muy lógico, si queréis, aunque nos ofenda, que quienes tienen tradición masónica cedan a su impulso; pero vosotros (*Dirigiéndose al señor Gil Robles*), que representáis, si representáis algo hondo y espiritual, todo lo contrario de la masonería, veremos cómo explicáis en las próximas propagandas electorales vuestra complicidad con este crimen.

Y después, es bien triste que no os hayáis dado cuenta de esto. Cuando quiebra todo un orden social, como ha quebrado durante la pasada revolución, como ha estado a punto de quebrar sin remedio sin los auxilios heroicos que surgieron a última hora, hay que pensar no sólo en que urge desmontar ciertos Sindicatos, no sólo en que hay que tomar ciertas medidas policíacas; hay que pensar en que algo anda mal en lo profundo. El señor Gil Robles propone una serie de medidas; dice que nadie le irá al alcance en los avances sociales. Yo me permito decirle al señor Gil Robles que si hace eso no logrará más que desorganizar toda una economía capitalista sin haber implantado un régimen más justo. El que con la economía capitalista, tal como está montada, nos dediquemos a disminuir las horas de trabajo, a aumentar los salarios, a recargar los seguros sociales, vale tanto como querer conservar una máquina y distraerse echándole arena en los cojinetes. Así se arruinarán las industrias y así quedarán sin pan los obreros.

En cambio, con lo que queremos nosotros, que es mucho más profundo, en que el obrero va a participar mucho más, en que el Sindicato obrero va a tener una participación directa en las funciones del Estado, no vamos a hacer avances sociales uno a uno, como quien entrega concesiones en un regateo, sino que estructuraremos